

■ PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

■ Día del Presidente ■ Auge del personalismo

Si bien constitucionalmente la importancia de esta fecha consiste en la apertura de sesiones del Congreso de la Unión, en realidad es el Día del Presidente. Así ha sido tradicionalmente y hoy no lo será menos. Al contrario, esa dedicación puede acentuarse, en vista del alza de la cotización presidencial en amplios sectores de la población.

En efecto, el balance de este año de gobierno arroja un saldo muy favorable a la imagen personal del Ejecutivo, que no corresponde a igual grado del prestigio del gobierno en general.

La afirmación anterior irritará a muchos malquerientes de Salinas, que los hay en abundancia y está bien que los haya, aunque sólo fuera por contrastar las oleadas de adulación que en ocasiones como la de este día se desbordan hasta provocar mareo. Pero me parece que corresponde con la verdad. Atribúyalo usted a despolitización e ignorancia, si quiere. Pero es un hecho que los desplazamientos del Presidente por el país, más allá del "espontaneísmo organizado" con que se le recibe, generalmente suscitan gestos de simpatía en torno suyo. Tanto más ocurre así en los círculos cercanos al poder, y beneficiarios de la política presidencial. El arrobamiento que en algunos empresarios causa la figura del jefe del Estado es asombroso, si se mide por la distancia que media entre esa actitud y la que provocan quienes antes ocuparon su sitio. Y no es mero oportunismo, puesto que muchos de ellos no fueron entusiastas de Echeverría o de López Portillo a su turno.

En el Día del Presidente, no inicio de las actividades legislativas, el punto relevante es el informe de labores que anualmente presenta y que se ha convertido en acto de propaganda oficial. Por lo que se dice, y por el modo en que se le festeja y difunde, el documento presidencial es pieza de clave para el análisis político, como lo es también la ceremonia en que se le da lectura.

El presidencialismo excesivo ha mostrado sus efectos perniciosos. Creímos en algún momento que había decaído. Pero no es así. Está hoy en uno de sus puntos más altos. Ninguna de las grandes iniciativas gubernamentales tiene un sello diverso del presidencial. Hasta cuando se ha querido ofrecer una imagen distinta (al presentarse el proyecto de legislación electoral), finalmente las negociaciones y arreglos finales se efectúan en oficinas presidenciales.

La política económica es de su autoría, y también lo es, en contradicción sólo aparente, la política social que busca paliar los desajustes que aquélla provoca en las comunidades más pobres. El programa de tortillas gratis es un asunto presidencial: así lo reitera la documentación que están ya recibiendo los jefes de familia agraciados. También es proyecto presidencial el acuerdo de libre comercio. Llegó a recomendar su firma el Senado tras la consulta sugerida por el Presidente. El lo planteó a su homólogo norteamericano, tras haber llegado a una convicción distinta de la que originalmente asumió, y formada en sus viajes al exterior.

De eso se trata, se dirá. Para eso es el Poder Ejecutivo, para ejecutar. Y nadie podrá desmentir el alegato. Pero no son las facultades presidenciales inscritas en la ley las que han causado problema. Es la reverencia a la persona, ni siquiera a la institución, la que deforma los valores republicanos, según los cuales el Presidente es un ciudadano responsabilizado durante un periodo determinado de gobernar, y que luego vuelve a su condición originaria.

Día del Presidente, hoy. Sin quitarle esa significación, deseamos que la sociedad, el Congreso, el resto de las instituciones, maduren para que de su crecimiento resulte un igualamiento con el poder que hoy enaltece o fulmina.